

## CRONICA DE LA XXIII REUNION DE AMIGOS DE LA CIUDAD CATOLICA

*El Cambio* ha sido el eje alrededor del cual han girado las comunicaciones de la XXIII Reunión de amigos de la Ciudad Católica, que este año tuvo lugar en la Casa de Ejercicios de Cristo Rey de los RR. PP. Cooperadores Parroquiales, durante los días 12, 13 y 14 de octubre.

Tras oír los diversos foros y conferencias —metafísica del cambio, el cambio en la enseñanza, en el Derecho, el cambio de Estado...— se podía descubrir qué es lo que en realidad hay tras el mito del cambio, qué es lo que se nos quiere hacer entender y cuál es el verdadero significado de esa palabra-talismán: el cambio.

Algunos ponentes se habían trasladado desde muy lejos para exponernos sus comunicaciones. Y, así, tuvimos la suerte de contar con la presencia de don José Pedro Galvão de Sousa —Brasil—, don Enrique Zuleta Puceiro —Argentina—, don Patricio Jobbé Duval —Francia— y doña Asunción Polo —Italia—. Como en años anteriores, también en éste los jóvenes tuvieron amplio protagonismo en la exposición de los foros.

### *Viernes, 12 de octubre, festividad de Nuestra Señora del Pilar.*

En la apertura, José de Armas Díaz dedicó sus palabras de *Introducción al cambio*, a hacer una revisión de los cuatro más importantes cambios revolucionarios habidos en la historia del Universo. Tras la revolución de los ángeles, aparece la primera y más transcendental revolución hecha por el hombre al abusar de su libertad y rebelarse contra Dios: es el pecado original, de causa satánica y catastróficos efectos. Luego, en el año treinta de nuestra era, con la venida del Salvador, llegó al mundo la libertad, la libertad verdadera, la auténtica libertad. Es la revolución más grande, en la que no se derrama más sangre que la del propio Cristo, y ya no cabe más alternativa que luchar con El o contra El. Más tarde vendrá el cambio por antonomasia: el cambio socialista que es, a la vez, un cambio religioso, social y político. Así,

pues, la historia del cambio se abre con el Génesis y seguro se cerrará con la Apocalipsis. En los tiempos actuales —y con ello cerraba esta introducción— hay que prepararse urgentemente para luchas con Cristo y no contra Cristo.

Inmediatamente, y sin solución de continuidad, pronunció su conferencia sobre *La metafísica del cambio* el catedrático Francisco Canals Vidal, que se refirió, en primer lugar, al desarrollo histórico de la metafísica del devenir, destacando el carácter mitológico de la misma, en contra del sentido común y del espíritu de oración. La afirmación del cambio frente a lo permanente se plantea hoy en una doble dirección:

1. Existencial: niega la sustancia. Las filosofías modernas, concretamente, niegan la sustancia personal, la persona en sentido ontológico. De ahí que resulte incoherente fundamentar sobre esta filosofía una doctrina sobre la dignidad y los derechos humanos.

2. Esencial: niega las esencias, la permanencia de cualquier enunciación conceptual. En consecuencia, no hay nada que decir, ya que lo que se dice son gestos fugaces sin ningún valor.

En realidad es necesario potenciar el sentido común. Aristóteles señalaba la existencia del «subjectum» el sujeto del cambio, sin el cual no existe el devenir. Agrega que el cambio o movimiento es el paso de la potencia al acto. El movimiento debe contemplarse desde la perfección del ser que tiene que lograrla. El cambio no tiene otro sentido. Ahora bien, la mitología del cambio repercute no sólo a nivel teórico, sino, además, en el ámbito práctico, principalmente ético-antropológico.

En consecuencia, negada la permanencia del ser, cae por tierra la sustancialidad de los trascendentes del mismo: la unidad, la verdad y el bien. Impera, así, la división el error y el mal. Luego, el Príncipe de las tinieblas, y padre de la mentira, tienta al hombre moderno con la palabra cambio.

Concluyó el ponente señalando cómo, en el mito del cambio, late el deseo de la autocreación; es decir, de la autorrealización del ser que se crea, y origina la verdad y el bien subjetivamente.

Con la ayuda de unos textos de Santa Teresa de Jesús —con cuya lectura finalizó su intervención— nos recordó la inmutabilidad de Dios, ser perfectísimo, y la necesidad del auténtico cambio humano, a saber, retornar a El como principio y fundamento de nuestra existencia.

Unos momentos más tarde asistimos a la celebración de la

Santa Misa oficiada por el P. González-Quevedo, S. J. Durante su homilfa nos recordó aquella oración que se rezaba al dar las horas y que ahora debiéramos rescatar del olvido:

— Bendita sea la hora en que la Virgen del Pilar vino en carne mortal a Zaragoza.

— ¡Líbrame, Señora, de pecar en esta hora!

Asistimos después a la magnífica disertación de don Rafael Gamba Ciudad en torno al tema *El movimiento de la historia*. Nos planteó el interrogante acerca de cuál es el sentido que tiene la historia o cuál es su movimiento. Aún más, si tiene algún sentido, ¿cuál es el de nuestra propia historia o biografía personal? Ante todo, advierte, que nuestra fe nos señala, que no sólo tiene un sentido y finalidad la historia, sino nuestra vida misma de cristianos existiendo en razón del Creador. A nivel natural, la razón nos señala que todo lo que existe y cambia tiene un porqué y un para qué, destacando que el origen del filosofar es la admiración por lo inmutable y permanente a través del cambio o del devenir. De ahí que la temporalidad tiene una finalidad concreta.

Reflexionó acerca de la noción de tiempo, advirtiendo que en la antigüedad clásica grecolatina, la concepción cíclica les hace entender la temporalidad como un eterno retorno, donde el cambio introducía la noción de historicidad. San Agustín nos pone de relieve la transcendencia que importa el subordinar el tiempo humano a la Providencia divina, ya que ésta, sin anular la libertad de la criatura, la mueve según la finalidad dispuesta. Por el contrario, el racionalismo moderno cambia la noción de temporalidad e historia del mundo. Es antihistórico, puesto que el tiempo es algo accidental, y lo verdaderamente importante es el progreso. Las verdades, de hecho, se reducen a las verdades de razón. El tiempo y la historia no tienen verdadera significación.

Ahora bien, a mayores extremos llega el idealismo hegeliano, ya que es la culminación del racionalismo. Y aún más cuando se materializa en la doctrina marxista, que con su temporalismo hace la extrapolación del pasado al tiempo presente y a la utopía futura de un paraíso terrenal eterno y perfecto.

Comenta don Rafael que, a fines del siglo pasado, se da un retorno a la existencia con el existencialismo. Este es ateo con Sartre, para quien la vida de los hombres carece de sentido. A partir de este pensador, la filosofía contemporánea forma dos corrientes: una, de tipo racionalista, el neo-positivismo y, otra, de tinte realista, entremezclada con la literatura y la historia. Finalmente, menciona el pensamiento de Marcel de Corte, con

su distinción crítica del tiempo exterior y el tiempo anterior, ante el progreso indefinido de la historia.

Concluye con la doctrina de San Agustín al mentar que Dios actúa en la historia a través de los acontecimientos generales y en la vida cotidiana de los hombres respetando su libertad. Esta es la filosofía de la historia que propone la fe católica a nuestro entendimiento y a nuestra voluntad.

En el foro general, dedicado a explicar el *trabajo de la Ciudad Católica*, Estanislao Cantero afirmó que esta labor no es más que la de un grupo de amigos que se propone el estudio de la doctrina social de la Iglesia con vistas a su realización práctica, aclarando que la labor de los amigos de la Ciudad Católica es únicamente formativa. Su realización práctica, la acción política, es un campo exclusivamente personal.

Los amigos de la Ciudad Católica se limitan a *estudiar y difundir* la doctrina de la Iglesia tal como ha sido enunciada por los Soberanos Pontífices y la Jerarquía Eclesiástica; por ello, intelectualmente, no tiene otra limitación que la enseñanza de nuestra Santa Madre Iglesia.

Ese estudio se extenderá a todos los problemas de la vida humana en los que la Iglesia marque unos principios doctrinales fundamentales conforme a los cuales debe restaurarse e instaurarse la Ciudad Católica, tal como indicó San Pío X. Así, esta tarea está algo más que avalada por la doctrina de la Iglesia: responde a una solicitud expresa de San Pío X.

La difusión del fruto de ese estudio facilita a otras personas y a otros grupos elementos suficientes para que puedan actuar en sus específicos campos. Tras la presentación y exposición de la tarea de la Ciudad Católica, el ponente —al final de su disertación— hizo una llamada a la acción y a la participación en ella, animándonos a superar las dificultades y señalando que «nada podemos ni debemos temer si realmente trabajamos para que El reine», porque «El es nuestra guía y nuestro amparo».

La mesa redonda se refirió al tema *Empresa, trabajo y economía*, y fue su moderador Enrique Zuleta Puceiro, quien justificó la existencia de aquella por existir temas que deben tratarse desde enfoques distintos y, en concreto, el tema de este año, por considerarse de importancia capital, al ser un tema donde las diversas concepciones encuentran campo de batalla.

Inició el turno José Antonio Santos Arrarte, quien se refirió a la *Economía*. Haciendo un poco de historia, resumió las

bases sobre las que se levanta la ciencia económica. Con el idealismo racionalista del siglo XVII surge un nuevo concepto de las ciencias naturales y sociales. En oposición al realismo tradicional, que organiza la ciencia a partir del ser, el idealismo racionalista organiza la ciencia a partir del pensamiento abstracto. Se trata, ahora, de hallar un núcleo central irrefutable por su evidencia empírica, al que se ha dado en llamar paradigma, y derivar del mismo, mediante investigación científica, las consecuencias pertinentes. Pero la ciencia económica es una ciencia inmadura, como la mayor parte de las ciencias sociales, ya que en ella coexisten varios paradigmas que pretenden explicar una misma realidad. Así, derivados del método de Descartes, tenemos el paradigma de la libertad —instrumentalismo empírico liberal— y el paradigma de la igualdad —materialismo dialéctico planificador—; finalmente tenemos el paradigma de la fraternidad —existencialismo asociativo nacionalista—, que deriva del método de Vico. La interacción de los paradigmas en la realidad económica y el discurrir cada vez más desquiciado de ésta, muestran también en esta faceta la crisis del idealismo racionalista. Es tiempo de volver a los principios de la doctrina social católica desde una individualidad renovada, y de volver a guiarnos por el método realista, si bien renovado por la experiencia histórica.

La intervención de Patricio Jobbé Duval estuvo dedicada al análisis de las causas de la depauperización de la empresa. Habló, así, de los sindicatos, cuyo primer objetivo es la conservación de la clientela favoreciendo hasta el absurdo los intereses del trabajador. Los sindicatos son, además, el correo del correspondiente partido y los responsables del mantenimiento del espíritu de la lucha de clases. El Estado interviene cada día más en la organización de la empresa: dicta leyes y reglamentos para satisfacer las exigencias de los sindicatos, aumenta la presión fiscal y todo ello sin que los resultados se dejen ver a corto plazo. Como consecuencia de todo ello, la empresa sufre económica y moralmente porque se deshace su propio tejido social, ya que no es capaz de conservarse a sí misma, hay pérdidas de producción, de calidad, de eficacia del trabajo. ¿Cuál es, entonces, la forma de enfocar la empresa? Se trata, concluía nuestro amigo, de restaurar en la empresa lo que es normal que exista en ella: responsabilidad en el trabajo, restablecer la línea jerárquica, suplantada ahora por una jerarquía paralela que decide sin hacerse responsable de sus decisiones, creando, en fin, un buen clima social.

Fernando Claro Casado —que ponía fin a esta mesa redonda—

comenzó destacando el carácter sobrenatural del *Trabajo*, señalando que en la doctrina cristiana este deber de trabajar no es tanto el resultado del pecado original, como una colaboración con Dios en su obra de Creación. Con la llegada del protestantismo se pierde el concepto cristiano de la dignidad del hombre basado, a su vez, en el concepto de persona. Renace el antiguo concepto pagano del hombre como individuo con un impacto directo sobre la filosofía del trabajo: el trabajo como maldición o castigo de Dios, algo como «malum necessarium». En vez de buscar por el trabajo el perfeccionamiento del hombre, se empieza a buscar el enriquecimiento. Hasta nuestros días han llegado dos ideas perturbadoras que se han apoderado del mundo y han intentado borrar la idea cristiana tradicional del trabajo: la liberal y la marxista. Frente a ellas, el ponente expuso la doctrina de la Iglesia referente a este tema, destacando dos conceptos vertidos por Su Santidad Juan Pablo II en la *Laborem exercens*: el fundamento que determina el valor del trabajo es que quien lo realiza es una persona y que el hombre, mediante su trabajo, participa en la obra del Creador, siendo aquí donde está la verdadera espiritualidad del trabajo.

Simultáneamente a la mesa redonda, Bienvenido Gazapo Andrade exponía en un foro dedicado a la gente joven: *Juventud y cambio social*. Los jóvenes, dijo, son el futuro de la sociedad y de la Iglesia por su capacidad y fuerza física, por su ilusión, optimismo y comunicabilidad, por su energía y empuje naturales. Son, en palabras de Juan Pablo II, «primavera de la Iglesia». Pero, a la vez, los jóvenes presentan tres características preocupantes: su inexperiencia ante la vida cuando creen que lo saben todo; un verdadero subdesarrollo moral y espiritual, relativismo ante lo bueno y la verdad y la posibilidad de ser manejados y explotados por la sociedad de consumo. El futuro de la sociedad está en los jóvenes, pero el futuro de la juventud está en sus educadores, entre los que encuentran a sus líderes, pudiendo cuidar éstos su inteligencia y educar su voluntad, exigiéndoles y amándoles, porque «a una mente rica en ideas acompaña un corazón, una voluntad fuerte y dócil» (Pío XII).

Ya entrada la tarde tuvimos ocasión de escuchar a don Juan Juan Vallet de Goytisolo, que comenzó refiriéndose al verdadero significado de las palabras que ponían título a su conferencia: *Cambio y Esperanza*, haciendo una reflexión sobre qué es lo que ha de cambiar y en qué podemos esperar, Del cambio

más profundo, dijo, ya nos habló San Pablo al indicarnos la necesidad de despojarnos del hombre viejo y vestirnos del hombre nuevo. Junto a este cambio que nos libera de nuestros errores y pasiones, tenemos la esperanza teológica que nos fortalece y nos conforta. Ello nada tiene que ver con el cambio y la esperanza de una sociedad laicizada que sólo cree en la voluntad de la mayoría. En la civilización de la Cristiandad se concebía la vida terrena como un *regnum hominis* dependiente del *Regnum Dei*. Sin embargo, desde que se produce la separación de civilización y cristianismo en Europa, el *Regnum Dei* es sustituido por el *regnum hominis*, donde el hombre pretende, por diversos caminos —tecnocracia, liberalismo, progresismo, marxismo— que fue analizando el ponente, llegar a un mundo sin otros límites que el de su propio placer y utilidad. Pero un cambio que no comienza en el interior de cada cual, un cambio que se pretende realizar ideológicamente conforme a la voluntad del hombre que se coloca en el lugar de Dios; un cambio que se impone desde el Estado, un cambio así no puede llenar nuestra esperanza. Todo cambio que pretenda ser fructífero —señaló don Juan Vallet al final de su ponencia— ha de construirse sobre los pilares de la tradición, de los principios del orden natural y del «verdadero cambio» del que tanto está hablando Su Santidad Juan Pablo II.

Las últimas palabras del conferenciante estuvieron dedicadas a descubrir la esperanza que podemos tener en lo temporal. Esperanza, aunque sean otros los segadores quienes, al fin, recojan el fruto de la semilla que hoy plantamos.

Antes de rezar el Santo Rosario, en esta fiesta de la Virgen del Pilar, hicimos la consagración al Sagrado Corazón de María.

En la última comunicación del día, *Cambio y Tradición*, de don Alvaro D'Ors Pérez-Peix —enviada por escrito y que leyó don Javier Nagore—, se destacó la importancia del concepto «tradición», señalando la raíz etimológica de la palabra latina «traditio», que pertenece al léxico técnico del derecho y puede traducirse por «entrega». Pues bien, como excelentemente lo aclara don Alvaro, «de las dos personas que intervienen en toda entrega, hay una aparentemente activa, que es quien entrega, y otra aparentemente pasiva, que es quien recibe». Sin embargo, en la estructura real del acto de entrega se invierte la relación: el sujeto realmente activo es el que toma y pasivo el que se deja tomar lo que le pertenece; el protagonista de toda *traditio*

no es el *tradens* sino el *accipiens*. Advierte que esta estructura esencial de la *traditio* sigue siendo la misma en la tradición, tomada en sentido amplio. Es decir, en esta forma de entrega «los vivos son los protagonistas de la tradición, y no los antepasados muertos»..., «y este protagonismo del que recibe lo que le entregan sus antepasados es decisivo para entender el sentido dinámico de la tradición, con lo que ésta supone de progreso».

Señaló más adelante que la tradición presupone la clara diferencia entre autoridad y potestad, que la Revolución tiende a eliminar, pues excluye la posibilidad de una autoridad sin potestad. En este sentido, contraponer Cambio a Tradición significa que, el primero, es la potestad siempre actual, que no debe someterse a una autoridad, que es siempre anterior. De ahí que, don Alvaro señale que «el imperio de la absoluta libertad de Cambio impide, teórica y prácticamente, toda continuidad. En eso consiste la Revolución». Concluye, finalmente, destacando que la continuidad de la Tradición es la condición para la identidad de las comunidades y que, por tanto, la negación de la misma es contra naturaleza.

### **Sábado, 13 de octubre.**

Comenzamos el día con la asistencia a la Santa Misa, celebrada por el P. Gallard (CPCR), quien en su homilía destacó la especial devoción que los amigos de la Ciudad Católica tienen a Nuestra Madre y señaló que los grandes cambios que para bien han ocurrido en el mundo, se han hecho a través de la intercesión de Nuestra Señora, que cumple siempre la voluntad de Dios.

Al comienzo de la mañana tuvo lugar la primera serie de foros. En el dedicado a la *Sociología*, Vicente Fernández Burgueño expuso que ésta es una nueva disciplina científica derivada principalmente de las obras del científico norteamericano Wilson, quien la define como «el estudio sistemático de todas las formas de conducta social, en toda clase de organismos, incluidos los humanos». Tomando como punto de partida la síntesis del neodarwinismo y el biologismo de los años sesenta y setenta, la sociobiología proyecta la utopía evolucionista a la conducta social humana y propone la reducción de las ciencias sociales a la biología evolutiva a la par que un determinismo biológico casi absoluto. Terminó el foro con una llamada al estudio de este



rema y otros conexos para evitar la manipulación por este nuevo brazo cientifista de la Revolución.

María Antonia Garrido Ferranz fue la encargada de hablar sobre *El cambio en la enseñanza de E. G. B.* En él la ponente consideró que dicho cambio se inició con la promulgación de la nueva Ley General de Educación de Villar Palasí, de 1970, cuyo objetivo concreto era romper con el sistema anterior: enseñanza elemental y enseñanza media y superior, por considerarlo como un sistema clasista de la enseñanza y sustituirlo por un período de escolaridad común, general, obligatorio y gratuito que abarca hasta los catorce años. Al no alcanzarse las cotas de rendimiento deseadas y por las transformaciones experimentadas en España en la última década, la EGB se va a ver de nuevo reformada por la Ley de 1980 en que, respetando su estructuración de primera y segunda etapa, se propone su estructuración en tres grandes ciclos: inicial, medio y superior. Esto es lo que se ha dado en llamar «Programas Renovados». En los Programas Renovados se fijan unas enseñanzas mínimas y se proponen unos «Niveles Básicos de Referencia» obligatorios de alcanzar con el fin de evitar la indefinición de los programas y poder controlar el rendimiento de los alumnos, del profesorado, de los centros y del propio sistema educativo. Haciendo un análisis de los Programas Renovados podemos observar que se pone de relieve el peso prioritario en la metodología, en la adquisición de hábitos y en los valores intelectuales frente al casi olvido de los valores transcendentales y religiosos.

En el tercer foro, M.<sup>a</sup> Begoña García-Conde, indicó cómo la Ley de *Reforma Sanitaria* no tiene un carácter ni más ni menos progresista, simplemente responde a una ideología: con ella se inicia el camino hacia la socialización de la sanidad. Si bien, tras la recogida de velas acaecida a raíz de los comentarios y críticas de diversas entidades —OMC, sindicatos, etc.—, ahí quedan las trabas al ejercicio libre de la medicina, a la medicina privada, a la libre elección de facultativo —aunque se pretenda dar otra versión—, a la iniciativa privada en definitiva.

La progresiva amplitud tanto de las personas protegidas por la Seguridad Social como de las prestaciones ofrecidas por ésta, ha hecho que haya ido arraigando el falso concepto de que la sanidad ha de ser gratuita cuando, en realidad, el Estado no puede dar nada que previamente no haya defraudado a la sociedad. Señaló, al final de la ponencia, la especial relevancia que adquieren los colegios de médicos como entidades intermedias entre el médico y el enfermo y el Estado en estos momentos en que los

intereses, tanto del médico como del enfermo, están seriamente amenazados.

Rafael Botella y García-Lastra fue el encargado de hablar sobre *Municipio y cambio*. Aludió, en primer lugar, a la transformación del Estado, fenómeno que se manifiesta en dos órdenes de ideas distintos; de un lado, la crisis del Estado-Nación como fórmula de organización política y, de otro, la paulatina socialización del aparato público y la transformación del Estado de Derecho en Estado Social de Derecho. Señaló también cómo esos dos procesos se presentan inseparablemente conectados a través de la crisis operada en torno al pensamiento democrático, apuntando la incidencia de las nuevas formas de democracia participativa en la configuración territorial del Estado. Sentadas estas bases, apuntó así la causa del surgimiento de unos nuevos cuerpos intermedios y la aparición de un nuevo regionalismo tecnocrático característico de nuestros días. Apuntó también las causas y consecuencias de la actual crisis del municipio, causas que se deben, principalmente, a la propia idea de *Pouvoir Municipal*, núcleo e hilo conductor de todo el sistema, acuñado por los revolucionarios franceses. Por último realizó unas interesantes consideraciones al modelo territorial español, instaurado tras la Constitución de 1978, poniendo de relieve las relaciones entre los entes locales y las Comunidades Autónomas, apuntando elementos de crítica del mismo.

En su conferencia, Narciso Juanola Soler hizo unas interesantes consideraciones sobre *El cambio en la familia*. Analizó, en primer término, la noción misma de familia como cédula primordial de la sociedad. En ella es donde la persona humana forja el sentido común (ámbito natural) y el espíritu de oración (ámbito sobrenatural) a los que el día anterior se había referido el profesor Canals. Actualmente se advierte la alteración de esta institución, principalmente por influjo del pensamiento moderno signado por el dualismo cartesiano. Este dualismo antropológico es el que sustenta los postulados del liberalismo, que ve en el hombre contemporáneo un ser en el que se yuxtaponen el mecanismo corporal y el racionalismo intelectual. Destacó cómo el fundamento de los ataques que el liberalismo hace a la familia está sustancialmente en el optimismo filosófico y la creencia en la bondad natural del hombre, de ahí que se fustigue toda norma o límite a la pura espontaneidad natural. Señaló la pseudomoral del derecho al amor humano, advirtiendo el libertinaje en que se incurre al violar la unidad e indisolubilidad del matri-

monio con el divorcio. Como consecuencia de ello, la inestabilidad familiar y la pérdida del concepto de paternidad responsable. A esto se suma la capacidad de atentar contra la vida de los hijos a través del aborto. Identificó «amor libre» como el concubinato asimilado al matrimonio. En este contexto la palabra «familia» no es más que un sin sentido.

Agregó cómo en todo este desequilibrio de la institución y sacramento matrimonial subyace la ausencia o pérdida del sentido del pudor y la intimidad personal. Concluyó invocando unas palabras del Santo Padre: «Familia, sé que lo eres...» por Dios y por España.

Elisa Ramírez Garbajosa, en la línea de las anteriores comunicaciones a nuestras reuniones, pronunció el mediodía del sábado la conferencia titulada *La mujer y el cambio*. Tras dar una idea general sobre el significado del concepto «cambio», especialmente en relación a «mujer», «femineidad» y «feminismo», hizo referencia a los distintos autores y tratados del antifeminismo y del feminismo. Hizo un recorrido histórico del movimiento feminista en general, poniéndolo en relación con los movimientos de liberación, dando paso enseguida al análisis del momento actual del cambio en relación con el tema de la mujer. En medio de las notas negativas de la sociedad de hoy —violencia, primacía de lo económico, destrucción de la personalidad por el socialismo...— pueden obtenerse dos conclusiones esperanzadoras: la que se ha dado en llamar «segunda revolución femenina», que ha mostrado la compatibilidad entre acción fuera de casa y el hogar y, en segundo término, la primacía dentro de la consideración del ser mujer a su ser primigenio de persona humana, afianzada sobre sí misma y afianzada, a la vez, sobre su origen y meta, Dios. De ahí, precisamente, la necesidad del auténtico «cambio», lucha pero dentro de cada uno, o sea, «conversión». Acabó Elisa Ramírez su brillante comunicación con algunos textos de Su Santidad Juan Pablo II y la alusión a tres grandes mujeres: Teresa de Jesús, Isabel la Católica y Nuestra Señora, ante la que sólo es posible no la alusión, sino la invocación.

En la segunda serie de foros, el de *El futuro biológico del hombre* expuesto por Encarnación Lázaro Marí, estuvo muy concurrido dada la actualidad del tema. Analizó en él la problemática que plantea la nueva biotecnología, fundamentalmente cuando se aplica a la especie humana, en concreto, la ingeniería genética y la manipulación del proceso reproductor humano. La

ingeniería genética posibilita la creación de nuevos seres que, aunque en un principio se pensara con fines beneficiosos, puede tener consecuencias que escapan al control científico. El segundo problema aludido —el de la manipulación del proceso reproductor— va desde la fecundación *in vitro* a las transferencias de embriones, previamente congelados, creando nuevas situaciones, como la de las «madres de alquiler», la posibilidad remota de «fabricar copias humanas» por donación y la experimentación con embriones humanos. Concluyó señalando que todo esto se estudia a la luz de la moral católica, la cual, desgraciadamente, no parece ser tenida en cuenta ni por los científicos ni por las comisiones gubernamentales creadas al efecto, lo cual indica que estas prácticas, éticamente ilícitas, seguirán produciéndose.

María Montero Montero abordó el problema de *El cambio en el B. U. P.* Esta situación de «cambio» que estamos viviendo —dijo— es, para nosotros, en expresión teresiana, de «tiempos recios», en los que «se necesitan amigos fuertes de Dios». La reforma del BUP conduce a una pérdida de valores científicos y humanísticos y queda convertida, más que en educación, en un adiestramiento, en el que interesa más que nada las habilidades y la vinculación con el entorno; supone un descenso en el nivel que se aproxima al de la formación profesional en su primer ciclo. La ponente finalizó señalando la necesidad de que los educadores lleven a cabo su misión educadora sabiéndose transmisores de valores auténticamente humanos y espirituales con dimensión de eternidad.

*El cambio a través de los medios de comunicación* fue el foro que desarrolló el periodista Javier Badía Collados. Un cambio, en este caso, que nos llega por el uniformismo y la creación de una pseudocultura o «cultura periodística». La sociedad de masas en la que estamos inmersos condiciona al individuo que «no puede tener conocimiento —dijo citando a Marcel de Corte— más que por la información, es decir, por intermedio de los informadores que, en lugar suyo, registran, recogen, clasifican, expresan y difunden los hechos». Destacó, igualmente, la influencia de los medios de comunicación en las transformaciones sociales. Su peso sobre la opinión pública, especialmente en épocas de crisis, los convierte en instrumentos del cambio. La falta de una formación cultural sólida deja inerte a la sociedad que queda incapacitada para adoptar una actitud crítica y de distanciamiento ante la «traducción» continuada de lo que pasa. Subrayo que, ante el peligro de la masifi-

cación, que hace tabla rasa en una sociedad indiferenciada, fácilmente manipulable, peligro que viene sobre todo a través de los medios audiovisuales, sólo cabe esa actitud crítica y distanciadora que habrá de llegar mediante el estudio y la propia formación.

Enrique Zuleta Puceiro, antes de entrar en el fondo del tema de su conferencia, *La ideología del cambio*, aclaró que frente al «Cambio con mayúsculas», objeto de la Reunión, en general, tratado ya en otras conferencias, él hablaría del «cambio con minúscula», palabra talismán de programas políticos en muy diversas partes del mundo. En la época en que se produce el triunfo socialista, cuatro temas pasan a ser centrales: la redistribución, las relaciones laborales, la participación política y el desarrollo económico. El partido socialista se autopresenta como el más idóneo para ofrecer una mejor seguridad social, una mejor defensa del medio ambiente, como el más capaz de reducir diferencias sociales, el que mejor política de vivienda ofrece... Frente a él, la derecha ofrece primordialmente un orden público y seguridad ciudadana. Todos estos valores constituyen la opción reformista.

El partido socialista es consciente del caldo de cultivo que la sociedad le ofrece y se creía que el cambio era, precisamente, «que España funcionara». Las pautas que proponen este funcionamiento constituyen, precisamente, el cuerpo ideológico del cambio. El partido socialista intenta rescatar la idea gramsciana del bloque de clases pasando al archivo la lucha de clases, se replantea la teoría del Estado, y se ofrece como alternativa de poder, procura mantener una presencia activa en la sociedad civil —sanidad, medio ambiente...—, da, en fin, ideas de estabilidad, nuevos ejes doctrinales de un partido básico, pero flexible, ágil y apto para todo el electorado.

Pero el cambio tiene sus propias limitaciones, es lo que se ha llamado «los márgenes del cambio». Efectivamente: 1.º) el viejo estilo político choca con el nuevo estilo y se producen contradicciones internas, lo que va en beneficio de segundos; 2.º) la limitación que supone la existencia de un Estado de Derecho: hay que respetar las reglas del juego; 3.º) el proletariado deja de ser el único canal de votos y se pasa a estrategias de pactos sociales y reajustes económicos; 4.º) las exigencias objetivas que supone la supervivencia económica —menor intervención en la empresa, necesidad de reconversión...—.

La ideología del cambio es un reflejo adaptativo de la pro-

pia economía del capitalismo, un reflejo de la crisis social y económica en la que hoy se vive.

Cerró las comunicaciones de esta segunda jornada de la Reunión don Javier Nagore Yarnoz con la titulada *El cambio en el Derecho*. Comenzó su disertación contraponiendo semánticamente «cambio» y «derecho», lo «engañoso» y «falso» frente a lo «directo y erguido». Aclaró, asimismo, cómo el Derecho, en su acepción formal y objetiva, se fundamenta en la Tradición, entendida en sentido dinámico, y cómo de esa permanencia en el cambio deriva su firmeza y estabilidad, cuyo fundamento son los principios puestos por Dios en la naturaleza humana.

Por el contrario —continuó— el cambio por el cambio en el Derecho petrifica y destruye a éste, al degenerar en un neopositivismo formalista y antijurídico. Negado lo justo y lo injusto como categorías supremas del Derecho, desaparecen también los derechos subjetivos de la persona y el propio derecho objetivo. Don Javier Nagore analizó los campos del ordenamiento en los que el cambio sucede de forma esencial. El cambio por el cambio comienza con el de las leyes civiles atinentes a la persona, familia, verdadero fundamento de la tradición jurídica y del régimen público. La reforma de una masa de leyes civiles desde 1977, inspirada en criterios secularizadores anticristianos ha inducido, como ninguna otra, a creer que todo cuanto es legal es, a la vez, moral. Dichos «paquetes de leyes» han desembocado, por ende, en una inversión de los principios vigentes en el Derecho español respecto a la persona, la propiedad y la familia, institución esta última sustituida por una «familia paralela y revuelta». A un nihilismo semejante se llega en el campo del Derecho Público, cuyo cambio comienza con la Constitución de 1978. Y, en cuanto a los Derechos Forales, puso de manifiesto el conferenciante la diferencia esencial entre la autonomía jurídica propia del fuero tradicional y la autarquía política de los vigentes Estatutos de Autonomía, examinando con mayor detenimiento el caso del Reino de Navarra.

Finalmente planteó lo que debe ser una necesaria reforma del cambio. Frente a la confusión y la desesperanza, el objetivo del jurista católico es procurar que las leyes civiles y públicas sean conformes con la ley natural Y hoy no cabe más opción que derogar la Constitución y las leyes reformadoras o bien retroceder éstas, volviendo a ponerlas de acuerdo con la tradición jurídica española.

*Domingo, 14 de octubre.*

Celebró la Santa Misa de este último día de nuestra reunión el P. Martínez Cano. En las palabras que nos dirigió en su homilía nos hizo notar la importancia que tiene la oración, la intimidad con Dios si queremos olvidarnos de nosotros mismos y entregarnos a Dios. Tenemos por delante una gran empresa, la de conquistar para Dios al mundo entero. Y esa empresa pasa por la Virgen Santísima, maestra de oración. Si nosotros fuéramos marianos —nos recalcó— España sería la de antes.

Andrés Gamba Gutiérrez hizo en su conferencia un profundo estudio sobre *La región y el cambio*. Tras la introducción del tema realizó un breve pero riquísimo planteamiento histórico afirmando cómo la unidad española, complejo proceso desarrollado a lo largo de la lucha multiseccular de la Reconquista, se caracterizó, históricamente, por la permanencia de las peculiaridades institucionales de los distintos Reinos integrados bajo una misma Monarquía. Esa fue la España capaz de grandes empresas, derribada por la derrota exterior que condujo al proceso de replanteamiento interior. En ese ambiente de crisis adviene la dinastía borbónica, heterodoxa y centralista, para culminar en la Constitución de Cádiz y el isabelismo. Copiado el esquema administrativo francés fracasan las fórmulas de corrección al sistema y de las dos vías de reivindicación del viejo regionalismo, una —el carlismo— es derrotada en el campo de batalla y la otra —la ajena al tradicionalismo— deriva hacia el separatismo. Las dos repúblicas no añaden sino el federalismo cantonalista: y, posteriormente, la esperanza de la victoria del 1.º de Abril se ve frustrada, en este campo, al reimplantarse el esquema centralizador sin apenas concesiones a las propuestas tradicionalistas.

Llegado a este punto, inició Andrés Gamba un lucido enfoque de la necesaria revitalización del regionalismo español. Su clave es el principio de subsidiariedad que permite mantener la unidad en la pluralidad, pero cuya vigencia exige un replanteamiento de los modernos conceptos de Estado y Soberanía con una paralela reafirmación de las nociones de regionalismo y fuero, verdaderos hallazgos del tradicionalismo español, que traducen el principio de subsidiariedad a nuestra realidad nacional.

La tercera parte de la disertación estuvo dedicada a analizar el llamado Estado de las Autonomías que, a su juicio, se funda en dos errores gravísimos: el falseamiento del principio de sub-

sidiariedad desde el voluntarismo y la abstracción, y la apertura de un amplio cauce al principio de las nacionalidades y, por coherencia al federalismo. En definitiva, las Autonomías vienen a encubrir, con este planteamiento revolucionario, tres intereses evidentes: el separatismo vasco y catalán, la apetencia de poder de los partidos políticos y un lavado a fondo para España de carácter democrático.

Asistimos, concluyó, al desarraigo de la civilización cristiana en España, de esa España que muy pronto será roja y, a la vez, rota, ante lo cual sólo cabe un remedio: vitalizar la sociedad y volver al sentido común, volviendo a ser nosotros mismos, tal y como nos pedía el Santo Padre.

En un tono poético que emocionó al público, Francisco José Fernández de la Cigüña nos habló de *El cambio de la Patria*. Y nos habló de España con una unción religiosa, como deben tratarse —dijo— las cosas sagradas, «porque nuestra Patria es obra de Dios».

Aunque con el advenimiento de Roma España comenzara a transformarse, el gran cambio se gestaba en silencio. Dios señaló a nuestra Patria al «Hijo del Trueno» a quien, cuando estaba desanimado, María vino a aparecerse en carne mortal en el Pilar de Zaragoza y abrirle el corazón de un pueblo que sería, pasados los siglos, la nación católica por excelencia. Roma convirtió a las tribus enfrentadas en españoles. La Virgen María en católicos. Desde entonces el abrazo de España con la religión de Cristo fue ya indisoluble. Ya no hubo cambios. Ni los españoles ni Dios lo permitieron. Frente a la herejía de los visigodos Dios tocó el corazón del rey y de todo su pueblo que profesaron así el catolicismo. Hasta entonces habían sido católicos los españoles. A partir de esta fecha fue católica España. Ahora, cuando se cumpla el 1.400 aniversario de la fusión entrañable de una patria con una religión, por primera vez en la historia esta Patria no es oficialmente católica.

Otro cambio intentado, el del Islam, y otra vez frustrado gracias a la protección de la Santina, España, nuevamente recobrada su unidad católica, fue el instrumento de la Providencia en la más alta ocasión que vieron los siglos después de la venida de Cristo: descubrimiento y evangelización de todo un continente, lucha contra el moro, barrera en Europa contra la herejía.

Otra ocasión tuvieron los españoles de lanzarse al campo de batalla para defender la fe católica: la guerra de la Independencia.



dencia fue una guerra de religión. Después la velocidad se incrementó por la pendiente y España pareció hundirse en el abismo sin que cupiera ya la esperanza. La España católica estaba a punto de sucumbir. Pero, una vez más, el heroísmo de nuestros mayores y la protección del Cielo impidieron el cambio de la Patria en un episodio, en pleno siglo xx, que en nada desmerece de las más grandes gestas de nuestra historia.

Cambiar a España es renegar de toda nuestra historia, olvidar todo lo que nos ha hecho grandes, es cambiar la gloria por el crimen, la grandeza por la miseria, la victorias por el deshonor... Una vez más se quiere cambiar a España alejándola de Cristo, porque ese es el único Cambio. Si no queremos ese cambio suicida, ese cambio que es la desaparición de la Nación más grande, de la historia más hermosa, volvamos los ojos a Cristo que nos aseguró que reinará en España y así ha de ser.

En la tercera y última serie de foros, Angel Maestro Martínez se refirió a *Cambio y Revolución*. Señaló cómo las revoluciones no se producen por la explosión de angustia y la necesidad de los más desesperados, sino que se hacen por el influjo de las clases dominantes, de gran parte de las clases rectoras que, movidas por la utopía, quieren crear una sociedad irreal, lejos de las circunstancias verdaderas y ajena a las motivaciones humanas. A través de esos afanes utópicos se desatan fuerzas que inexorablemente conducen a la revolución, acabando los propulsores del cambio ciego, del cambio porque sí, devorados por esas fuerzas que contribuyeron a poner en movimiento, y que sin la colaboración de los utópicos nunca hubiesen alcanzado unas dimensiones reales. La revolución francesa de 1789 y la revolución bolchevique de 1917 fueron analizadas por el conferenciante como ejemplos típicos de lo antes expuesto. El autor —que tantos trabajos ha desarrollado acerca del marxismo-leninismo— pormenorizó sobre cómo el cambio es utilizado en forma y extensión desconocida hasta nuestros tiempos, por su amplitud, en los planteamientos soviéticos. Terminó su exposición afirmando que querer oponer al más colosal sistema de expansión y dominio mundial, argumentaciones como la del valor moral de la democracia supone, una vez más, la ceguera de los utópicos, en un aspecto, esta vez más grave, como la suerte de la humanidad.

No faltó, un año más, el enfoque universitario al tema central de la Reunión, corriendo esta vez a cargo de Rafael Martínez-Aedo, quien presentó el foro sobre *El cambio en la Uni-*

*versidad*. Hizo un estudio histórico desde la Universidad del siglo XII —siglo de su nacimiento— hasta la Universidad estatista y burocrática, masificada y masificadora, que hoy padecemos. Descendiendo a nuestra realidad concreta, analizó, de forma muy documentada, la sociología de la nueva Universidad democrática, marcada por el signo del «pasotismo» y el «desencanto», así como de la ley socialista de Reforma Universitaria que impide la auténtica autonomía académica y financiera de las universidades. Por ello, hablar de cambio en la Universidad española significa perseverar en su ya viejo deterioro, ante lo cual sólo es posible una reforma profunda en el sentido de la restauración de la Universidad Católica, Hispánica y Libre, que propugnara Menéndez y Pelayo.

En el foro que llevaba por título *Las nuevas derechas*, María Anunciación Polo denunció la existencia de ciertas corrientes que se llaman de «derechas» y son, e incluso se proclaman, contrarias y ajenas a la concepción católica de la vida. Dichas corrientes proceden de escuelas diferentes y forman grupos políticos y de opinión en las que se entremezclan las influencias. A este propósito distinguió, entre otras, la corriente «tradicional», la «Nouvelle Droite» y la «Nueva Acrópolis». Señaló cómo el peligro común a estas corrientes, especialmente para la «Nueva Derecha», es la crítica despiadada que realiza del cristianismo. Si la corriente «tradicional» es misticista, esotérica y simbólica, inspirada en las religiones orientales; su temática es más religiosa que filosófica. En cambio, «Nueva Derecha» es racionalista, científica y más filosófica; predica el ateísmo o el panteísmo en religión, el voluntarismo en la gnoseología, primacía del devenir en la metafísica, relativismo en la moral, rechaza del Derecho natural y de la existencia de una verdadera política.

M.<sup>a</sup> Angeles Badía Collados presentó el foro sobre *Demografía*, en el que hizo, al principio, una pequeña introducción al concepto de demografía y una breve historia de la población humana, desde la aparición del hombre en la tierra hasta nuestros días. Con una gran información sobre el tema se refirió a las distintas teorías que sobre el crecimiento de la población y la capacidad de la tierra para alimentarla se han ido proponiendo, haciendo alusión especialmente a la teoría de Malthus, a las diversas publicaciones de los «Informes del Club de Roma» y a las «Conferencias Mundiales sobre Población» organizadas por la ONU.

Se habla en los foros internacionales de «una mejor calidad

de vida», se trata, pues, del «ser menos para vivir mejor», que podríamos oponer a la frase de Pablo VI, «debéis multiplicar el pan de la masa de la Humanidad en vez de hacer disminuir el número de comensales en el banquete de la vida». Por medio del control de la natalidad el Estado va sustrayendo el derecho de los padres, ejercido por medio de la paternidad responsable, a decidir cuándo y cuántos hijos han de tener, el Estado se arroga este derecho decidiendo, por medio de leyes coercitivas, en vez de los padres. Concluyó el foro con una cita de la *Familiaris consortio* que se refería a la defensa de la vida, libertad de los cónyuges para decidir sobre sus hijos y la denuncia de políticas que condicionan las ayudas económicas a los países subdesarrollados a la adopción de programas de concepción, esterilización y aborto.

La última conferencia de la XXIII Reunión de amigos de la Ciudad Católica estuvo a cargo del profesor don José Pedro Galvão de Sousa y versó sobre *El cambio del Estado*. Comenzó señalando cómo el surgimiento político-jurídico de los Estados había acontecido en la época moderna al caer la cristiandad medieval de su apogeo como civilización. Consecuencia de ello es la secularización de los Estados, que no reconocían ya el orden trascendente con su Supremo Legislador.

En el decurso histórico y con el advenimiento de la Revolución francesa, se advierte que «el Estado pasa a ser, y a tener la razón en sí y para sí mismo». Esta es la característica primordial: el «inmanentismo». Fruto de esto es desligar al cuerpo social de su origen y fundamento, Dios, y atomizar la complejidad del mismo en un crudo individualismo. Subrayó que el inmanentismo político que surge después de la Revolución francesa se traduce en el secularismo de la «Soberanía Popular» que niega la transcendencia de la autoridad y el poder divino. Por ello, las democracias modernas traen, en sí mismas, el germen estatizante y totalitario de la voluntad general, la cual disgrega la comunidad social y la deja indiferente e indefensa ante el Estado, como guardian absoluto. Finalmente insistió en las características del Estado moderno para subrayar su naturalismo secularizante, que atomiza a los individuos aislándolos entre sí. Recuerda que el carácter totalitario se manifiesta en cualquiera de las ideologías vigentes en la época actual, ya sea liberal, comunista o demócrata-socialista. Concluyó expresando que la pérdida de la subordinación natural de los Estados al recto orden es una consecuencia necesaria del advenimiento de una modernidad

laica y autónoma que priva de razón a la auténtica constitución jurídica de los mismos.

Pronunció el discurso de clausura de esta vigésimotercera reunión Abelardo de Armas Añón, presidente de la *Cruzada de Santa María*. Y lo hizo con el sentido trascendente y la emotividad que le son característicos. Con el salón de conferencias lleno hasta rebosar, fue desentrañando el tema *El verdadero cambio*, distinguiendo entre el cambio negativo, estudiado a lo largo de las tres jornadas de la reunión y que, en último extremo, busca separar a España de Cristo, y el otro cambio, el cambio positivo, de la auténtica renovación interior que proyecta al orden social el reinado de Jesucristo en nuestras almas.

Advirtió del peligro que corremos de tener una mentalidad cristiana sin una vida coherente, pues antes que nada está la gloria de Dios y la santidad personal. Con significativas anécdotas de su propia experiencia en la lucha por esa santidad y como formador de jóvenes a través de la institución que preside, insistió en las anteriores ideas, junto con la necesidad de acudir a la Virgen María como mediadora para el verdadero cambio interior a Cristo. Terminó con una llamada a la entrega generosa a Cristo, recordando el lema de San Francisco de Asís: «el Amor no es amado».

Unos minutos más tarde tuvo lugar el acto litúrgico final con la Bendición del Santísimo, en el que el P. Victorino Rodríguez, O. P. nos dirigió unas palabras haciendo referencia al tema de esta Reunión que finalizaba.

PATRICIA MARTÍNEZ.